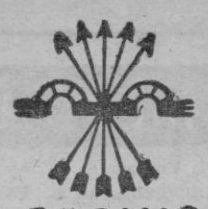


# "No constituye una amenaza"



# Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S

REDACCION: DANUS 2  
Teléfonos: Redacción 2078  
Administración: 1745

Palma de Mallorca, Domingo 2 Junio de 1946

AÑO VIII : : : NUMERO 2.041  
PRECIO 40 CENTIMOS  
Suscripción mensual: 1 pesetas

## la actual situación de España" ANTONESCU, fusilado

### Informa el Subcomité del Consejo de Seguridad, el cual ha recomendado a las Naciones Unidas que rompan sus relaciones con España

### Y deposita el caso en manos del Consejo

Nueva York 1. — La Subcomisión que investiga el problema español ha celebrado otra sesión secreta ayer tarde. Duró hora y media y al salir se anunció que volverían a reunirse a las diez de la noche para terminar el informe definitivo para el Consejo de Seguridad.

El portavoz de la Subcomisión informó que esta ha llegado a un acuerdo con objeto de dar fin a sus trabajos en el plazo fijado por el Consejo.

La Subcomisión ha recibido trece mil documentos sobre el régimen de Franco, la mayoría de ellos en alemán.

creada para investigar el caso de España. La Subcomisión, presidida hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, terminó su tarea la noche del viernes, cuando finalizaba precisamente el plazo fijado para el Consejo para la remisión del informe. Evatts dijo que este ha sido entregado y que, posiblemente, será dado a conocer hoy. El Consejo espera reunirse el martes o miércoles para discutir el asunto de España, acerca del cual ya se han escindido en dos campos

los delegados: Rusia, Polonia, Francia y Méjico, propugnan una acción internacional contra España; mientras que los demás encabezados por Gran Bretaña y Estados Unidos, han adoptado la posición de que el régimen de Franco es asunto interno sobre el que, a los españoles incumbe decidir. Se cree que el informe de la subcomisión contiene el resumen de las pruebas presentadas y no recomendaciones para que la O.N.U. determine una acción contra Franco. — Efe.

### EL TEXTO DEL INFORME

Nueva York, 1. — La Subcomisión del Consejo de Seguridad que investiga el problema español, ha dado a conocer un dictamen en que recomienda a la Asamblea General que exhorte a los miembros de las Naciones Unidas a romper sus relaciones diplomáticas con España, caso de que no desaparezca el régimen actual.

El mencionado dictamen, dice:

«La actual situación de España, aunque no constituye una amenaza dentro de las estipulaciones del artículo 39 de la Carta de la O. N. U., es una situación cuya continuación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y de la Seguridad internacionales. La situación española corresponde, pues, al Consejo de Seguridad, según el capítulo sexto de la Carta que comprende medidas de arreglos pacíficos y de ajuste.»

Los cinco miembros que componen la subcomisión se mostraron de acuerdo con el dictamen, aunque el Brasil presentó una reserva contra la recomendación de ruptura de relaciones, en tanto que Polonia presentó otra reserva contra la interpretación de que España no entrañaba peligro para la paz.

La subcomisión recomienda, además, que en el caso de que la Asamblea quede satisfecha por el cumplimiento de todas las condiciones fijadas en la Declaración Anglonorteamericana del 4 de Marzo de 1946, «las Naciones Unidas consideren favorable la solicitud de ingreso en el seno de las mismas del Gobierno español libremente elegido.» — (Efe).

EL SUBCOMITÉ HA RENDIDO SU INFORME

Nueva York 1. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha recibido el primer informe oficial de la Subcomisión

## EDITORIAL ¡VIVA LA LOGICA!

Como era de esperar, el Subcomité investigador de la O. N. U., constituido por las entidades menores subalternas, no ha querido dar la española. Y acaba en el cómodo lavatorio de Pilatos. Pero se hace eco de la uña de la muchedumbre encanallada que trata de superponer barabás a Cristo. Estas indecisiones históricas suelen brillar por la claridad de la lógica que a ellas conduce. He aquí la lógica del informe:

Primero. — Hoy, el régimen de Franco no implica ningún peligro para la paz y seguridad internacionales.

Segundo. — Mañana, el gobierno español puede implicar ese peligro.

Tercero. — En consecuencia, las Naciones Unidas deben romper sus relaciones con el Gobierno de Franco, como medida coercitiva que busque su derrocamiento.

La consecuencia entre las premisas y el resultado acredita la dignidad mentalidad de los componentes del Subcomité. ¿Existe alguna hilación entre las tres conclusiones? ¿Se deriva la segunda de la primera? ¿Se justifica la tercera con las antecedentes?

Trece mil documentos de todas las especies se han revuelto en la sucia papelería del Consejo de Seguridad. El amasijo ha producido este triste parto de los montes, tan incongruente como la misma pretensión del Tribunal.

Téngase presente que las atribuciones del Consejo de Seguridad, otorgadas por muchas — no por todas — naciones del mundo, atañen a la prevención de los peligros para la paz y seguridad. Pues bien: los trece mil informes — entre los cuales, claro está, no figura uno sólo presentado por España que, a su tiempo, recusó la competencia de semejante tribunal — han demostrado que España no constituye, hoy, un peligro. Luego España merece, hoy, tanta consideración como cualquier otra nación pacífica y el régimen español no merece ninguna clase de agresión.

¿Y por qué ha de constituir mañana ese peligro? ¿Es que el tiempo sólo, sin mediar otras circunstancias, es capaz de convertir lo negro en blanco? Luego, si el régimen español es hoy aceptable, o por lo menos intachable desde el punto de vista de la paz y seguridad internacionales, el interés de la paz y seguridad debe estribar en que no cambie, porque ¿quién puede garantizar que otro régimen no implique ese peligro?

Pues, no obstante esto, con una felicísima lógica, el Comité susodicho exhorta la adopción de medidas para introducir cambios.

Claro está que este informe no tiene ningún alcance político, porque la resolución depende de lo que acuerde el Consejo de Seguridad, en cuyas manos deposita el indeciso, incongruente e incompetente — en todos los sentidos de la palabra — Subcomité, la solución del caso. Pero es conveniente poner de relieve semejantes sucesos, para que nuestro pueblo sepa en qué manos se encuentra el pandero del mundo.

## Nueva reunión de los auxiliares de los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores

Paris 1. — Los auxiliares de los Ministros de Asuntos Exteriores de las Cuatro Grandes potencias aliadas se reunieron el sábado

### Edouard Ganche Poeta de la música



El día 31 de Mayo cumplióse el primer aniversario de la muerte del gran musicólogo francés Edouard Ganche, cuyas investigaciones sobre la vida de Chopin han dado nueva resonancia a la Cartuja valldemolina. En 7.ª página, un artículo de A.M. evoca la genial figura de Ganche

## Fraternidad hispano-americana



La Presentación de Credenciales de un embajador español constituye siempre en la Argentina un acontecimiento que resalta la fraternidad hispanoamericana. En la «foto» se ve al actual Embajador de España en Buenos Aires, dirigiéndose a la Casa Rosada para saludar al Presidente argentino. — (Foto Cifra).

## Los partidos que hoy decidirán el régimen en ITALIA

Madrid, 1.—En una crónica Radio Nacional de España, en la que se da cuenta de existir en Italia para las elecciones de mañana 6.000 candidatos y 70 partidos políticos para 26 millones de votantes que deberán elegir en los días 2 y 3 entre la continuación de la Monarquía o la substitución de ésta por la República, se da cuenta de las principales características que distinguen los partidos que participarán en los comicios electorales.

Partido Cristiano-Demócrata: Principal candidato, actual primer Ministro Alcide De Gaspari. Después del primer Ministro, el miembro más destacado de este grupo es Grandi, jefe de la organización obrera del mismo. La tendencia es centro - derecha, desde el punto de vista social y religioso.

En el aspecto internacional se muestra neutral hacia las grandes potencias.

Partido socialista: Sus principales candidatos son Pietro Nenni, ex - primer Ministro y Secretario del Partido, y el hijo de Matteotti. Este partido es esencialmente republicano y de tendencias rusófilas.

Partido comunista: Sus más destacados candidatos son Togliatti, actual Ministro de Justicia, que ostenta el más importante cargo del partido, la Secretaría, y el General Nobile, explorador del Polo, y últimamente inclinado hacia la política comunista. Partido rabiosamente republicano, y en política exterior, naturalmente, celoso defensor de la amistad soviética.

Unión democrática nacional: Principal candidato, Orlando, que fué Primer Ministro de la victoria después de la primera guerra mundial. También son destacados miembros de este grupo Benedetto Croce y Bonomi. Es partido de reciente creación, aunque sus miembros y sus ideas representan lo más afín al viejo régimen italiano.

En el interior, es anti-clerical y anti-comunista. Es el único partido importante que se ha declarado abiertamente por la monarquía. En política exterior es rusófilo, mostrando simpatías por la alianza con Inglaterra.

De los demás partidos, los únicos dignos de mención son: El bloque de la libertad nacional, la concentración republicano-democrática, el partido republicano y el Uomo Qualunque, los Unionistas italianos y el partido de acción.

El Uomo Qualunque se decidió en el último congreso por la Monarquía. Su jefe es Gianini, que pretende un gobierno apolítico. Sus doctrinas han llamado poderosamente la atención del hombre medio, al que va principalmente dirigido, por su originalidad y sinceridad. — (Cifra).

Roma, 1. — El Rey Humberto en un manifesto dirigido al país en vísperas del Referéndum, ha declarado que si el pueblo se pronuncia por la Monarquía hará un nuevo llamamiento a la asamblea constituyente para que se vote en ella sobre la misma cuestión.

El Rey dijo: Como ya he declarado anteriormente y pido a los fieles amigos de la Monarquía que respeten sin reservas los deseos de la mayoría; pero no deseo que sirvan a la Corona personas que sientan despego hacia mí. — (Efe).

Bucarest 1. — A las seis de la tarde han sido fusilados el Mariscal Antonescu, Mihail Antonescu, Vasiliu y Alexixanu, en cumplimiento de la sentencia dictada por un tribunal popular el día 12 de mayo.

Los ajusticiados fueron declarados culpables de cometer «crímenes de guerra» y de ser responsables del desastre que ha asolado al país. — Efe.

## Figuras de actualidad



### MARIA JOSEFA DE BELGICA

Reina de Italia, esposa del monarca Humberto II proclamado Rey recientemente. La situación de la Casa de Saboya durante la guerra era francamente violenta por la intervención activa de Italia en la contienda. Al violar Alemania los tratados internacionales e invadir a Bélgica los aliados italianos hubieron de sufrir silenciosamente aquel ataque al pueblito del Rey Leopoldo, hermano de la entonces Princesa Maria Josefa. La Reina de Italia tiene en la actualidad 40 años y ha dado a su pueblo dos hijos. (S. C. R. I. P.)



### HUMBERTO II DE SABOYA

Rey de Italia, lugarteniente del reino bajo la regencia de su padre Víctor Manuel III. Humberto fué enemigo del Movimiento fascista italiano, aunque en ocasiones pareciera prestar sus acatamientos a la situación política. La abdicación del que fué Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía puso en manos del Principe de Piemonte la corona de Italia reducida en sus títulos de simple Rey. A la liberación de Italia, los grupos políticos que resurgieron tras la caída del régimen de Mussolini iniciaron una violenta campaña para desprestigiar al heredero del Trono y en esta figuraban Humberto brazo en alto en las oficinas del Partido Fascista. No obstante, la coronación del nuevo Rey cuenta con una gran mayoría en el país. Humberto II cuenta en la actualidad 42 años y está casado con la Princesa Maria Josefa de Bélgica, de cuyo matrimonio hay dos hijos. (S. C. R. I. P.)

### POR UNA NUEVA ESCUELA DE AEROMODELISMO

Santiago de Compostela 31. — El Distrito Universitario de Santiago ha iniciado en Madrid gestiones para la creación en Compostela de una Escuela de Aeromodelismo. — (Cifra).





# ★ ESPECTACULOS ★

**Palacio AVENIDA**  
**TEATRO Lirico**

**La máxima sensación del año!**  
Una terrible banda de espías, opera en las vastas inmensidades del Cadadá

La Real Policía montada, contra los espías, sabotadores y criminales.



Trepidante acción al servicio de un argumento apasionante

PROXIMO JUEVES Primera jornada

**«El gran secreto»**

HOY - Clamoroso triunfo

**Historia de un gran amor**  
Jorge Negrete

**Casados sin casa**  
Pola Adolphe Martha

**NEGRI MENJOU SCOTT**

**Servicio perfecto**  
UNICAMENTE CON UNA REFRIGERADORA DE ABSOLUTA GARANTIA

UN PRODUCTO DE  
SICE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Consulte nuestra excepcional plan de ventas a plazos

**ESTABLECIMIENTO MERCANTIL Y CREDITO OLMOS, 55**

**Teatro**  
**«Don Alvaro o la fuerza del sino»**, por la Cia. de Alejandro Ulloa

Ha habido su poquito de engaño en el repertorio que, según programas de mano, nos ofrecía la compañía de Alejandro Ulloa. Porque la verdad de las seis o más piezas dramáticas anunciadas es que solamente dos, «Hamlet» y «Cyrano de Bergerac» se hallaban en condiciones de ser representadas, digna y pulcramente, por el conjunto.

Es justo reconocer que esta plaza de Palma es difícil y que el dichoso tener que cambiar la cartelera todos los días es capaz de agotar las mejores voluntades y hacer fracasar los más fuertes entusiasmos. Pero la afición al teatro anda del todo descariada y únicamente la novedad y la variación es capaz de mover y despertar la curiosidad. El hecho es evidente y en descargo de Ulloa y su compañía lo apuntamos.

Ayer vimos, oímos y lamentamos otra función preparada con prisas, sin sosiego, montada a la buena de Dios y entregada a la bendita improvisación. La cosa podía salir bien y corría el albur de salir mal, muy mal. Desgraciadamente hubo más de esto que momentos de fortuna y no valieron esfuerzos. Y la obra de D. que de Rivas, mal aprendida —preñada con alfileres— mal ensayada, pasó entre el aburrimiento y a ratos poniendo la carne de gallina de puro desatinada su presentación y la labor de principales figuras. De la presentación fue un botón de muestra aquel maletín, imitación piel de cocodrilo, con catemerías reforzadas con latón que daba dentera a la puerta de la tienda donde agonizaba con Alvaro. De la interpretación fue un modelo de griterío y confusión, de alarido mondo y lirondo, el hacer del Sr. Francés.

Marta Santa Olalla, Ulloa, Orduna y varios más hicieron cuanto pudieron por elevar de tono la función pero lo repetimos, el naufragio de la obra fue evidente y lastimoso.

**BALEAR Y PROTECTORA**

Para los aficionados a las emociones fuertes constituye un gran espectáculo el apyoccción de la terrorífica producción «Frankenstein y el hombre lobo», en donde Lon Chaney realiza la mayor caracterización de su vida artística.

«Frankenstein y el hombre lobo» sigue proporcionando grandes llenos a los locales de su proyección.

En Protectora se celebrará hoy matinal a las 10'30

**AVENIDA Y LIRICO**

Un nuevo triunfo para la cinematografía mejicana lo constituye sin duda «Historia de un gran amor», que con tanto éxito se viene pasando en estos locales y en cuya parte de protagonista consigue un éxito completo el famoso artista y cantante Jorge Negrete.

En el mismo programa figura la divertidísima película «Casados sin casa».

Hoy domingo se celebrará el acostumbrado matinal en el Avenida

**HOY SE CLAUSURA**  
el ciclo de Teatro Selecto en el **Principal**  
y se despide la Compañía de Arte Dramático Alejandro Ulloa

Primera Marta Santa Olalla actriz

a las 6'30 tarde y a las 10'30 noche

EN LA MAGNIFICA OBRA DEL DUQUE DE RIVAS

**Don Alvaro o la fuerza del sino**

AL PUBLICO. Las Las Empresas del Teatro y Compañía agradecen profundamente al inteligente público palmasano su valiosa colaboración a este primer ciclo de Teatro Selecto que hoy se clausura y se complace en anunciar sus proyectos para el segundo ciclo que se realizará pronto a base de otros títulos

**PROTECTORA**

Para el próximo miércoles para la empresa de Protectora Cinema un doble programa de reestreno altamente sugestivo y que sin duda llamará grandemente la atención del público, por su excepcional importancia de los dos films que formarán el programa.

«Nueva Orleans», epopeya de una gran ciudad que padeció una de mayores hecatombes del pasado siglo, con el famoso actor John Cayne de protagonista, ocupará su pantalla, juntamente con la ansiada reposición del formidable film «Los Nobelungis» cuya grandiosidad espectacular no ha podido ser hasta ahora superada por ninguna otra producción.

**DOS FIGURAS HAY EN EL MUNDO!**  
¡Si señor!

**MANOLETE**  
EL GRAN TORERO

**MANOLETE**  
EL ARTISTA MAS BEQUEÑO DE LOS GRANDES ARTISTAS DEL MUNDO

**EXCLUSIVA DE MOTORES «VALLINO»**

Compra y venta de Motores de toda clase. Compra y venta de Instalaciones de bombas de pistón

**BARTOLOME SOTAS**

Avenida 67 - Tel 19 - La Piedad  
Informes: Jueves Café España Tel 19 Inca Sábados Bar España Tel 1022 Palma

**¡Chinches!**  
LOS EXTERMINARA SIN REPRODUCCION con **fogo**

## Las eliminatorias del Campeonato de España de «Educación y Descanso»

Esta mañana a las 12, en el R. C. de Regatas, «Talleres de Aviación» Campeón de España y «La Protectora» H. del P. Campeón de Valencia

Ayer mañana, llegaron procedente de Valencia, los componentes del equipo de baloncesto «La Protectora» del Hogar del productor de E. y D. de Valencia, campeón de aquella región, que viene dispuesto a disputar la eliminatoria a nuestros Campeones los de «Talleres de Aviación» después de haber batido ampliamente a los Campeones de Castellón el pasado domingo en aquella capital.

No dudamos que el «cinco» de Son Bonet, no se dejará sorprender, y repetirá la gesta del domingo pasado frente a los alicantinos. No esperamos tampoco, que el triunfo sea con la amplitud del conseguido frente al «Glut» pero si esperamos que este se produzca, pese a que la calidad de los valencianos es superior al de los alicantinos, y por eso decimos que no esperamos que la sorpresa se produzca, al esperar que los de «La Protectora» sean superiores en calidad de juego a los del «Glut», y que para vencerlos, habrá que poner

VENTANAL es una revista nueva con personalidad propia.

**Préstamos de Nupcialidad**

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares con voca entre trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio dentro de meses de agosto de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

- Los préstamos que se entregaran a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:
  - De 2500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares
  - De 5000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso e incapacitado para el trabajo
- Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:
  - Que ambos contrayentes sean solteros
  - Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres
  - Si se trata de ex combatientes o ex cautivos la edad máxima para concursar será de 40 años ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35
  - Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10000 pesetas anuales
  - Que se propongan residir en esta provincia después de casados
- Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión sita en la Plaza Weyler número 7, hasta el día 31 de julio corriente, antes de las 13 horas
- En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:
  - Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez
  - Las mujeres cuyo puesto de trabajo al quedar vacante pueda ser ocupado por un varón
  - Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieran Subsidio ni renta de ningún género
  - Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo
- Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos distribuirán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio siempre que continúen vivos los anteriores
- El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1946.—El Delegado Provincial

**BORN CAPITOL**

MIÉRCOLES 5  
El programa de la máxima sugestividad

**LAS 5 NOCHES DE ADAN**

Por la gentil estrella **MARY CORTES**

UNA PELICULA AGIL, LLERA, LLENA DE GRACIA, SAL Y PIMIENTA

En el mismo programa:  
**EL CASTILLO DE LOS MISTERIOS**  
con BORIS KARLOFF  
BELA LUGOSI  
PETER LORRE  
Los tres ases del miedo.

Hoy y mañana  
**SIGUE-EL EXITO**  
**Adorable mentirosa**  
con ANN SHIRLEY



